

Versión: 01

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: -

Fecha de emisión: 18/06/2018

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida/acaricida: agricultura.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ASCENZA AGRO PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: fds@sapec-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

ASCENZA AGRO PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Acute Tox. Categoría 4; H302

Asp. Tox. Categoría 1; H304

Eye Dam. Categoría 1; H318

Flammable liquid Categoría 3; H226

STOT-SE Categoría 3; H336

STOT-RE Categoría 2; H373

Aquatic Acute Categoría 1; H400

Aquatic Chronic Categoría 1; H410

Principales efectos fisicoquímicos

Líquidos y vapores inflamables.

Principales efectos adversos para la salud humana

Nocivo en caso de ingestión.

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Provoca lesiones oculares graves.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas por aspiración.

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas por aspiración.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P260	No respirar la niebla ni los vapores.
P280	Llevar guantes, prendas y máscara de protección.
P301+P330+P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar Dióxido de Carbono, polvo químico seco, agua pulverizada, espuma standard para la extinción.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P391	Recoger el vertido.
P501	Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria:

EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Contiene Alquil bencen sulfonato cálcico con isobutanol y nafta disolvente de petróleo <1% naftaleno(CAS64742-94-5)	
SP1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

SPe3	Para proteger los organismos acuáticos, repétese sin tratar una banda de seguridad de: 5m en lechuga y en los usos al aire libre en tomate, berenjena y cucurbitáceas de piel no comestible. 10m en vid. 15m en cítricos. 20m en manzano, peral y melocotonero hasta las masas de agua superficial.
SPe3	Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de: 5m en lechuga y en los usos al aire libre en tomate, berenjena y cucurbitáceas de piel no comestible. 10m en vid. 15m para cítricos, manzano, peral y melocotonero hasta la zona no cultivada.
SPe8:	Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y: 41 h después del mismo en berenjena 53 h después del mismo en lechuga, tomate y curcubitáceas de piel no comestible. 4 días en los usos de invernadero.

2.3. Otros peligros

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Abamectin (combinación de avermectin B1a y avermectin B1b) (ISO)	71751-41-2	-	606-143-00-0	1-3	Acute Tox. 1, H330 - Acute Tox. 2, H300 - Aquatic Acute 1, H400 (M=10000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10000) Repr. 2, H361d STOT RE 1, H372	(3)
Hidrocarburos, C10, compuestos aromáticos, <1% naftaleno	-	918-811-1	-	25 - 75	Aquatic Chronic 2, H411 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H336	01-2119463583-34
Dodecylbencenosulfonato cálcico	26264-06-2	247-557-8	-	1-3	Aquatic Chronic 4, H413 - Eye Dam. 1, H318 Skin Irrit. 2, H315	-
[1] 2-metilpropan-1-ol, isobutanol	78-83-1	201-148-0	603-108-00-1	1-3	Eye Dam. 1, H318 Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Skin Irrit. 2, H315	01-2119484609-23
[1] 2,6-di-terc-butyl-p-cresol	128-37-0	204-881-4	-	0.25-2.5	Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	01-2119565113-46

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrele el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

NUNCA provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción apropiados**

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego.

Tener en cuenta la dirección del viento.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.
 Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.
 Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.
 Mantener una buena higiene personal.
 No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.
 Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.
 Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.
 No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.
 Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
 Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.
 Evitar temperaturas inferiores a 5°C y superiores a 35°C.
 No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.
 Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.
 Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.
 Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
		requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
H2	TOXICIDAD AGUDA	50	200
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE - Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1	100	200

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

2-metilpropan-1-ol, isobutanol (CAS 78-83-1):

VLA-ED: 50 ppm; 154 mg/m³

2,6-di-terc-butil-p-cresol (CAS 128-37-0):

VLA-ED: 10 mg/m³

Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2017.
 El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

Escenarios de exposición (DNEL)

2-metilpropan-1-ol, isobutanol (CAS 78-83-1):

DNEL para trabajadores

Efectos locales crónicos: Inhalación: 310 mg/m³

DNEL para la población general

Efectos locales crónicos: Inhalación: 55 mg/m³

2,6-di-terc-butil-p-cresol (CAS 128-37-0):

DNEL para trabajadores

Efectos sistémicos crónicos: Inhalación: 3.5 mg/m³

Concentraciones previstas sin efectos (PNEC)

2-metilpropan-1-ol, isobutanol (CAS 78-83-1):

Agua dulce: 0.4 mg/l
Agua marina: 0.04 mg/l
Agua, emisiones intermitentes: 11 mg/l
Sedimento, agua dulce: 1.52 mg/kg sedimento ps
Sedimento marino: 0.152 mg/kg sedimento ps
Suelo: 0,0699 mg/kg soil ps
STP: 10 mg/l

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel

EPI: Ropa de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.

Normas CEN: EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

Observaciones: El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.

EPI: Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas
Características: Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345

Mantenimiento: Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

Observaciones: El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo, pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

Protección de las manos

EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.

Normas CEN: EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.

Observaciones: Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.

Material: PVC (Cloruro de polivinilo)

Tiempo de penetración (min.): > 480

Espesor del material (mm): 0,35

Protección respiratoria

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405

Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

Tipo de filtro necesario: A2

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido transparente
Color	Amarillo dorado
Umbral olfativo	No disponible
Olor	Característico a nafta aromática
pH	7-8
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	≤ 61 °C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	3.7 E-03 mPa (abamectin tech.)
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0.945 - 0.955
Solubilidad(es)	acetona: 72 g/L, diclorometano: 470 g/L, acetato de etilo: 160 g/L, hexano: 0.110 g/L, metanol: 13 g/L, octanol: 83 g/L, tolueno: 23 g/L. Insoluble en agua, aunque el preparado forma emulsiones homogéneas y estables.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	4.4 (abamectin tech.)
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	(Abamectin tech.) 161.8 - 169.4°C
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

10.5. Materiales incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

Versión: 01

Fecha de Emisión: 18/06/2018

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y amoníaco.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

11.1.1. Sustancia**2-metilpropan-1-ol, isobutanol (CAS 78-83-1):****Toxicidad aguda:**

Toxicidad oral	DL ₅₀	2830 mg/kg pc [1]
[1] Christopher, S.M. November 30, 1993. "Isobutanol: Acute toxicity and irritancy testing using the rat (peroral and inhalation toxicity) and the rabbit (cutaneous and ocular tests)". Bushy Run Research Center, Union Carbide Corp. Lab. Proj. ID 92U1166		
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	4240 mg/kg pc [1]
[1] Smyth H.F. Jr. et al.: AMA Arch. Ind. Hyg. Occup. Med., 10, 61-68, (1954) as cited in IUCLID.		

11.1.2. Mezcla**Toxicidad aguda:**

Toxicidad oral	DL ₅₀	500<LD50<2000 mg/kg pc
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀	> 5.4 mg/L (6 h)
Conclusión: Toxicidad oral aguda, Categoría 4: H302.		

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante.

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Irritante
Conclusión: Lesión ocular grave, Categoría 1: H318.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No Sensibilizante.

Mutagenicidad en células germinales:

Datos no concluyentes para la clasificación.

Carcinogenicidad:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

Peligro por aspiración

Toxicidad por aspiración, Categoría 1; H304.

11.1.3. Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.1.4. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

2-metilpropan-1-ol, isobutanol (CAS 78-83-1):

Peces:	EC ₅₀ (96h)	1430 mg/L [1] [1] Brooke, L.T. et al., 1984. Acute Toxicities of Organic Chemicals to Fathead Minnows (<i>Pimephales promelas</i>). Vol. I. Center for Lake Superior Environmental Studies. University of Wisconsin-Superior.
Invertebrados acuáticos:	EC ₅₀ (48h)	1300 mg/L (48 h) [1] [1] Elnabarawy MT, Welter AN, Robideau RR. 1986. relative sensitivity of three daphnid species to selected organic and inorganic chemicals. Environ Toxicol Chem 5: 393-398.
Plantas acuáticas:	717 mg/L (96 h) [1] [1] Wong, D.C.L, P.B. Dorn, and J.P. Salanitro. 1998. Aquatic Toxicity of Four Oxy-Solvents. Equilon Enterprises, LLC Technical Information Record WTC-3520.	

Mezcla

Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces:	CL ₅₀ (96h)	0.2012 mg/L (96 h) (<i>Onconrhyinchus mykiss</i>) 0.034 mg/L (96 h) (<i>Danio rerio</i>)
Invertebrados acuáticos:	CE ₅₀ (48h)	0.0566 mg/L (48 h)
Plantas acuáticas:	ErC50	66.8 mg/L (72 h) (<i>Desmodesmus subspicatus</i>)
	EyC50	41.7 mg/L (72 h) (<i>Desmodesmus subspicatus</i>)
	EbC50	34.2 mg/L (72 h) (<i>Desmodesmus subspicatus</i>)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC	0.0191 mg/L (<i>Onconrhyinchus mykiss</i>) 0.02 mg/L (<i>Danio rerio</i>)
Plantas acuáticas:	LOEC	40.0 mg /L (<i>Desmodesmus subspicatus</i>)
	NOEC	16.0 mg/L (<i>Desmodesmus subspicatus</i>)

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3. Potencial de bioacumulación

2-metilpropan-1-ol, isobutanol (CAS 78-83-1):

Log Pow 0.76. Muy bajo nivel de bioacumulación.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

12.4. Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Clasificación del residuo de acuerdo al Catálogo Europeo de Residuos:

02 RESIDUOS DE LA AGRICULTURA, HORTICULTURA, ACUICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA, RESIDUOS DE LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
02 01 Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca
02 01 08 Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas
Residuo clasificado como peligroso.

Método de tratamiento de acuerdo a la Directiva 2008/98/CE:

Eliminación
D10 Incineración en tierra

Enjuague energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado en el depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

ADR/RID: UN 1993
IMDG: UN 1993
IATA: UN 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR:

UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (ABAMECTINA, ISOBUTANOL), 3, III

Otros datos:

Cantidades limitadas: 5L

IMDG:

UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (ABAMECTINA, ISOBUTANOL), 3, III, CONTAMINANTE DEL MAR

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

Otros datos:

Cantidades limitadas: 5L

Transporte por barco, Fem Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-F

IATA:

UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (ABAMECTINA, ISOBUTANOL), 3, III

Otros datos:

Cantidades limitadas 30 kg B

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 3

Clase OMI/IMDG: 3

Clase ICAO/IATA: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III

IMDG: III

IATA: III

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí

Contaminante del mar: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association).

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) no 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): H2,E1

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 01; Reemplaza: -
Cambios realizados: Primera versión

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
EC ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DNEL	Nivel sin efecto derivado
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
PNEC	Concentración prevista sin efecto
ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
VLA-EC	Valor límite ambiental – Exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental – Exposición diaria

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.
FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

Indicaciones de peligro (Frases H):

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H300 Mortal en caso de ingestión.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H330 Mortal en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d Se sospecha que daña al feto.
H372 Provoca daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Versión:	01
Fecha de Emisión:	18/06/2018

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.